

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS — AÑO FISCAL 2017

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO 2004 - 2014



Junio 2016

Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 (D.S. N° 004-2013-PCM)

Pilares centrales de la política de modernización de la GP



Sistema de Planificación Estratégica

SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO SINAPLAN



CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO CEPLAN





PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL (PLAN BICENTENARIO) (D.S. N° 054-2011-PCM) * Nueva Versión 2015

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO



PDLC

• Instrumento de Gestión

Para el logro de

 Objetivos y metas para el provecho integral del territorio

Contiene

- Visión
- Objetivos
- Acciones
- Ruta estratégica

Enfoques:

- Prospectivo,
- territorial,
- participativo y de
- resultados,



INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN



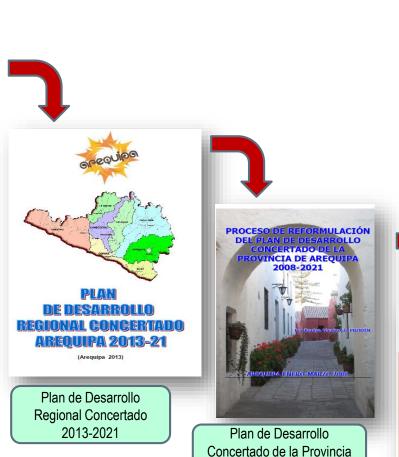
Lograr planes de desarrollo alineados



Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021



Planes Sectoriales al 2021



de Arequipa 2008-2021



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO
2016 - 2021
DISTRITO DE CERRO COLORADO

Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Arequipa al 2021

EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO (PDC)

El PDC representa la <u>propuesta</u> <u>acordada</u> por los actores claves de la región, provincia o distrito, <u>para ORIENTAR EL PROCESO DE DESARROLLO</u> de dicho ámbito territorial.

Dentro de la jerarquía de planes, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional «Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 (PEDN) es el mayor referente de planeamiento del país. A su vez, en cada departamento, el mayor referente de planeamiento lo constituye el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC); y en cada provincia y distrito, el Plan de Desarrollo Concertado del respectivo nivel.





<u>Fuente</u>: Centro Nacional de Planeamiento

VISIÓN

EJES/ LÍNEAS ESTRATÉGICAS EJES/ LÍNEAS ESTRATÉGICAS EJES/ LÍNEAS ESTRATÉGICAS EJES/ LÍNEAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (METAS / RESULTADOS)



Cerro Colorado cuna de sillar, poseedor de una bella y extensa campiña, distrito tradicional y dinámico que sobre la base de estrategias planificadas y concertadas se constituye en el nuevo centro de desarrollo urbano-rural económico sostenible de la macro región sur, que alberga ciudadanos que son ejemplo de valores y morales.

Ejes estratégicos



- Infraestructura (servicios básicos, vial, deportivarecreativa)
 - Desarrollo económico (agropecuario, comercial, turístico, industrial)
 - Desarrollo humano (educativa, salud, cultura, Grupos vulnerables)
 - Organización vecinal y seguridad ciudadana

Medioambiente

INFRAESTRUCTURA

Servicios básicos:

- Reducir las enfermedades con el adecuado sistema de redes de agua y desagüe.
- Promover a través de organismos externos la implementación de nuevos sistemas de agua y desagüe (construcción de planta de tratamiento la Tomilla II).

Infraestructura víal:

- Reducir las enfermedades y epidemias que se origen por el exceso de polvo.
- Evitar accidentes y aumentar la seguridad del transporte por vías seguras y señalizadas.
- Ampliación e Interconexión de vías troncales y locales del Distrito.

Infraestructura deportiva-recreativa:

- Implementación de **nuevos áreas para el deporte y recreación y** mejoramiento de las ya existentes.
- Implementación y mejorar los parque y jardines.

Infraestructura educativa:

- Implementación de tecnología de última generación en las instituciones educativas, diversifica la currícula e incorpora contenidos significativos de su realidad sociocultural, económica, productiva y ecológica.
- Construcción de **instituciones educativas de nivel superior de** alta calidad.

Infraestructura salud:

- Creación de **nuevos centros de salud debidamente equipados**, estratégicamente ubicados y con funcionamiento permanente.

Programas asistenciales y seguridad:

- Implementación y mejorar el equipamiento destinado a comedores populares, wawawasi, cuna infantiles, depósitos insumos de vaso de leche.
- Construcción de comisarías.

DESARROLLO ECONÓMICO

- •Desarrollar la actividad agropecuaria y agroindustrial.
- •Se promueve la apertura de establecimientos industriales en zonas adecuadas para tal fin.
- •Se fomenta nuevas inversiones privadas.
- •Capacitación y apoyo a los PYMES, acceso a nuevos tecnologías a través de convenios con instituciones nacionales, regionales e internacionales.
- •Se promueve la actividad comercial dirigida hacia la exportación.
- •Se implementa infraestructura adecuada que permita elevar la competitividad de la actividad productiva.
- •Industrialización de basura por sistemas de reciclaje.
- •Promoción de un sistema de mercados descentralizados.
- •La vida urbana del distrito se ordena, es decir, los comerciantes informales se formalizan y reubican así como los puntos de contacto de la mano de obra agrícola.
- •Promocionar el turismo para generar empleo y recursos en el distrito.
- •Se desarrollan los sectores turístico y **artesanal vinculados al potencial del sillar y al circuito** turístico de Cayma, Cerro Colorado y Yura.
- •Cerro Colorado cuenta con un nuevo y dinámico circuito turístico interno que une Cerro Viejo-Pachacutec Viejo y las canteras de sillar. La iglesia de Pachacutec Viejo es un hito histórico y turístico del distrito, así como los molinos de viento de Semi Rural

DESARROLLO HUMANO

- •Reducir el analfabetismo.
- •La población cerreña ha logrado recuperar tradiciones y valores que le dieron el carácter de ser la cuna del sillar.
- •Se valoran las tradiciones y costumbres y difundiéndolas con una **política de promoción del turismo.**
- Mejorar el sistema educativo con tecnología de punta.
- •Mejorar la distribución y calidad de programas asistenciales.
- •Mejorar el servicio e insumo para la salud.
- •Desarrollar estilos de vida saludables.
- •Desarrollar condiciones de equidad de genero para la igualdad de oportunidades en educación y salud.
- •Hacer cumplir los derechos humanos.

ORGANIZACIÓN VECINAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

- •La población se organiza y **articula sus intereses, requiriendo mas atención a sus** necesidades.
- •Mejorar los canales de comunicación para **controlar y vigilar el crecimiento urbano** clandestino.
- •La población organizada controla la corrupción de las instancias estatales a través del consejo de coordinación local.
- •Juntas Vecinales y las organizaciones de base fortalecidas logran que sus bases se comprometan en objetivos comunes de gestión de desarrollo local.
- •Creciente número de **Organizaciones de base fortalecidas que superan políticas** asistencialistas como son: comedores populares, organizaciones del vaso de **leche y otras** entidades sociales como clubes deportivos.
- •Mayor organización Comités de seguridad zonales, sectoriales y por manzanas que operan eficazmente en prevenir el delito.
- •Las Juntas Vecinales se hallan fortalecidas, organizadas y operando eficientemente para salvaguardar la seguridad de ciudadanas y ciudadanos para prevenir el delito.
- •Creación de una red de comisarías y efectivos policiales que se den abasto para reprimir la delincuencia.
- •Se capacita a la población a través de medios formales para **resolver conflictos con las** fiscalías, las DEMUNAS o los centros de conciliación.
- •Erradicación de la delincuencia y los antros de mal vivir.

MEDIOAMBIENTE

- •Conservar las áreas verdes, parques, jardines, campiña, promoviendo programas de reforestación y conservación.
- •Promover campanas y programas que impiden la depredación de la campiña.
- •Erradicar los antros de prácticas inmorales que sirven como focos de infección de enfermedades, alcoholismo y prostitución.
- •Implementar campanas para que calles, casas y edificios luzcan limpios, bien cuidados, sin propaganda que contamina el paisaje.
- •Proteger a la población de enfermedades infecto contagiosas.
- •Implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos (pigars).
- •Aumentar y difundir campañas de concientización **ambiental a la población y evitar la** proliferación de productos químicos y residuos que contaminan el medioambiente.
- •Cumplir con el control de las actividades de curtiembres, laboratorios, colerias, etc. conforme a las leyes y normas legales vigentes.
- •Reducir la contaminación del aire por el excesivo parque automotor, cumpliendo normas y leyes legales vigentes.
- •Implementar nueva flota de transporte publico (PADECO).
- •Mantener las áreas verdes de nuestro distrito intangibles.
- •Implementar un jardín botánico que muestra diversidad de especies y que genere el interés de la región.